

Ciudad Obregón, Son. A 05 de Junio 2012.

Instituto Federal Electoral
Lic. Edmundo Jacobo Molina
Secretario Ejecutivo

Dando respuesta al oficio SE/1242/2012 con fecha 25 de Junio de 2012, en el que nos solicita remitir en medio impreso, magnético u óptico, copia del estudio completo y la base de datos de la información publicada el lunes 04 de junio de 2012 en la página 06, sección general de este medio informativo, me permito informarle lo siguiente:

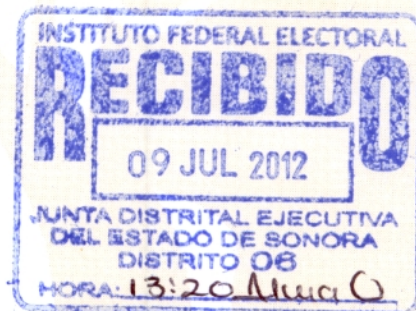
La petición de publicación la hizo vía telefónica el señor **Jesús Huerta** auxiliar en la campaña de la **Sra. Sara Martínez de Teresa** candidata a la diputación federal por el Partido Acción Nacional (PAN), enviando vía internet el material publicado, anexo copia de dicha encuesta en la cual se baso la publicación a fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas .

Esperando dar cumplimiento a su requerimiento quedamos a sus apreciables órdenes.

Atentamente

Miguel Ángel Vega Camacho
Director de Diario del Yaqui.

DIARIO DEL YAQUI
EDITORIAL DIARIO DEL YAQUI, S.A. DE C.V.
SINALOA No. 418 SUR CD. OBREGON, SON.
R.F.C. EDY-6505166-A7



www.diariodelyaqui.com.mx



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

SECRETARÍA EJECUTIVA
OFICIO No. SE/1242/2012
México, D.F. a 25 de junio de 2012

C. MIGUEL ÁNGEL VEGA CAMACHO
DIRECTOR GENERAL
DIARIO DEL YAQUI, SONORA
PRESENTE

Con fundamento en el artículo 41, segundo párrafo, Base V, párrafo noveno, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los artículos 1, párrafo 1, 2 párrafo 1, 105 párrafos 1, incisos a) y g) y 2, 106, párrafo 1, 108 párrafo 1, inciso d), 125 párrafo 1, inciso a), 237, párrafos 5, 6 y 7 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, así como en los artículos 1 y 39, párrafos 1 y 2 del Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, y demás relativos y aplicables, me permito recordar el contenido de lo dispuesto en el párrafo 5 del artículo 237 del Código referido, mismo que a la letra mandata:

"Artículo 237.

...

5. Quien solicite u ordene la publicación de cualquier encuesta o sondeo de opinión sobre asuntos electorales, que se realice desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección, deberá entregar copia del estudio completo al secretario ejecutivo del Instituto, si la encuesta o sondeo se difunde por cualquier medio. En todo caso, la difusión de los resultados de cualquier encuesta o sondeo de opinión estará sujeta a lo dispuesto en el párrafo siguiente."

En el mismo sentido, el 14 de diciembre de 2011 el Consejo General del Instituto Federal Electoral, aprobó el acuerdo CG411/2011 "POR EL QUE SE ESTABLECEN LOS LINEAMIENTOS ASÍ COMO LOS CRITERIOS GENERALES DE CARÁCTER CIENTÍFICO QUE DEBERÁN OBSERVAR LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE PRETENDAN ORDENAR, REALIZAR Y/O PUBLICAR ENCUESTAS POR MUESTREO, ENCUESTAS DE SALIDA Y/O CONTEOS RÁPIDOS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL 2011-2012", del que para pronta referencia se adjunta copia.

A fin de dar debido cumplimiento a las disposiciones normativas en cita, le solicito se sirva remitir a la brevedad al suscrito, en medio impreso, magnético u óptico, copia del estudio completo y la base de datos de la información publicada el lunes 04 de junio de 2012, página 6, sección General.

De igual forma, le solicito atentamente se sirva dar cumplimiento a las disposiciones referidas, para el caso de posteriores publicaciones que encuadren en la norma que se comenta.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO EJECUTIVO

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA

C.c.p. Dr. Leonardo Valdés Zurita.- Consejero Presidente del Consejo General del Instituto Federal Electoral.- Presente.
Mvz. Eduardo Manuel Trujillo Trujillo.- Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del estado de Sonora.- Presente.



INSTITUTO FEDERAL
ELECTORAL
Alfredo Medina

2012 JUL 13 PM 5:30

Dos anexos

SECRETARIA EJECUTIVA

**JUNTA LOCAL EJECUTIVA
EN EL ESTADO DE SONORA**

OFICIO No. 0/26/00/12/03-1650

Hermosillo, Sonora, 10 de julio de 2012

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO
FEDERAL ELECTORAL**

P R E S E N T E.

En atención a los requerimientos formulados de sus oficios No. SE/1234/2012 y No. SE/1242/2012, ambos de fecha 25 de junio del año en curso, dirigidos al C. Miguel Angel Vega Camacho, Director General del periódico "Diario del Yaqui", en ciudad Obregón, Sonora, me permito remitir escritos de respuesta correspondientes a las encuestas publicadas por dicho periódico.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**EL VOCAL EJECUTIVO DE LA JUNTA LOCAL
EJECUTIVA EN EL ESTADO DE SONORA**

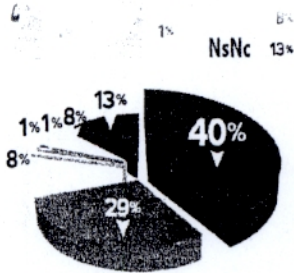
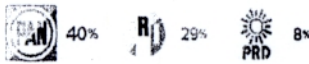
EDUARDO MANUEL TRUJILLO TRUJILLO

Sara Martínez encabeza

PREFERENCIA DE LOS CAJEMENSES A LA DIPUTACION FEDERAL

INTENCION DE VOTO

• Si la elección para Diputado Federal por el Distrito 06 fuera el día de hoy, ¿Por qué partido votaría?



• Entre el candidato del PRI Faustino Félix Chávez, la candidata del PRD Irene Manzo Reyes, la candidata del PVEM Alma Lidia Hernández Ochoa, la candidata del PANAL Lourdes Ahumada y la candidata del PAN Sara Martínez de Teresa. ¿Por quién votaría?



Sara Martínez de Teresa
40%



Faustino Félix Chávez
29%



Irene Manzo Reyes
6%



Alma Lidia Hernández Ochoa
1%



Ninguno 5%

NsNc 17%

METODOLOGÍA

Este estudio se realizó durante el mes de mayo de 2006 en la ciudad de Cajemé, Sonora. La muestra estuvo conformada por 1,440 entrevistas telefónicas. La selección de la muestra se tomó de manera aleatoria y estratificada con probabilidad proporcional a su tamaño en el distrito.

El estudio se realizó con un nivel de confianza y error muestral máximo de 95% de confianza con +/- 2.6% de error.

Método de recopilación de información: entrevista en persona con cuestionario impreso.

El grupo objetivo del estudio: hombres y mujeres mayores de 18 años residentes en el distrito.

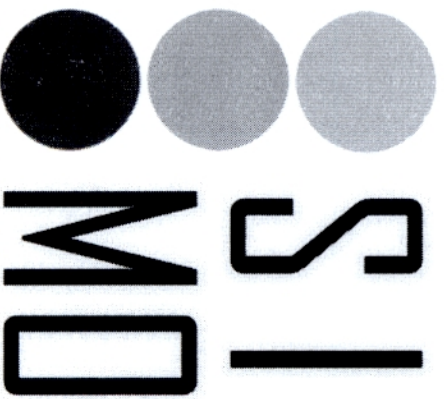


Encuesta:

**Preferencias electorales en el Distrito
Electoral Federal VI**

**Reporte ejecutivo del levantamiento
efectuado del 22 al 24 de Mayo**

Hermosillo, Son; Mayo de 2012



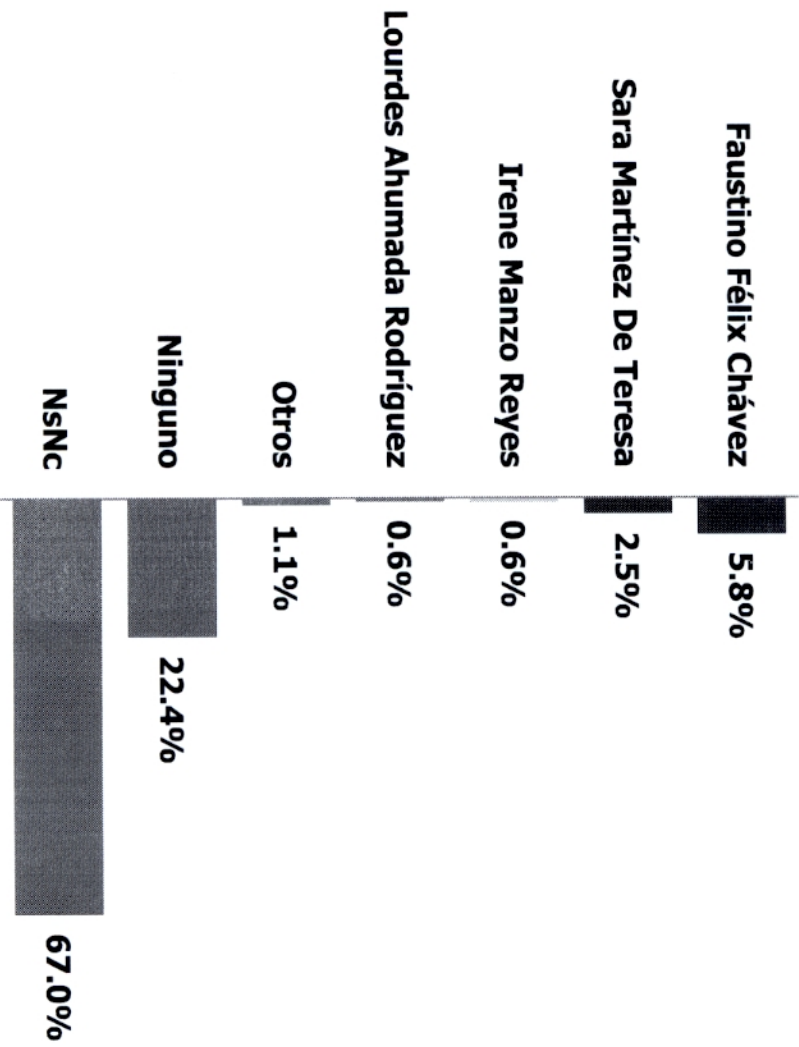
Servicios de Información de Mercado y Opinión

Metodología:

- **Nivel de cobertura:** distrital.
- **Tamaño de la muestra:** 1,440 entrevistas efectivas.
- **Distribución de la muestra:** se tomaron de manera sistemática y aleatoria con probabilidad proporcional a su tamaño (PPT) en el distrito.
- **Intervalo de Confianza y error muestral máximo:** 95% de confianza con +/-2.6% de error.
- **Método de recopilación de información:** entrevista en vivienda con cuestionario impreso.
- **Población objetivo del estudio:** hombres y mujeres mayores de edad residentes en distrito.

Distrito Electoral Federal VI:

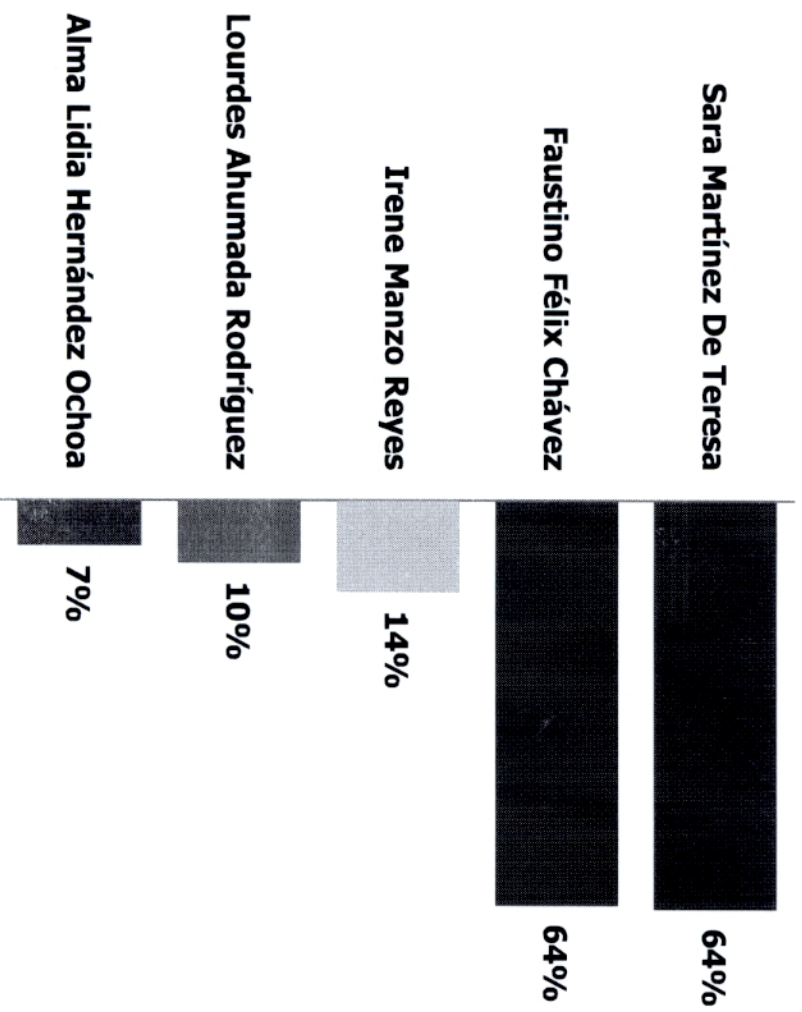
1. ¿Conoce o ha escuchado hablar de alguna persona que aspire a ser Diputado Federal por el Distrito VI en 2012... (conocimiento espontáneo)



Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

2. Conoce o ha escuchado hablar de... (conocimiento ayudado)



Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

2. Conoce o ha escuchado hablar de... (conocimiento ayudado)

	3T 2011	4T 2011	Abril viviendas	Mayo viviendas
Sara Martínez De Teresa	24	28	56	64
Faustino Félix Chávez	56	58	57	64
Irene Manzo Reyes	----	----	----	14
Lourdes Ahumada Rodríguez	----	----	----	10
Alma Lidia Hernández Ochoa	----	----	----	7

Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

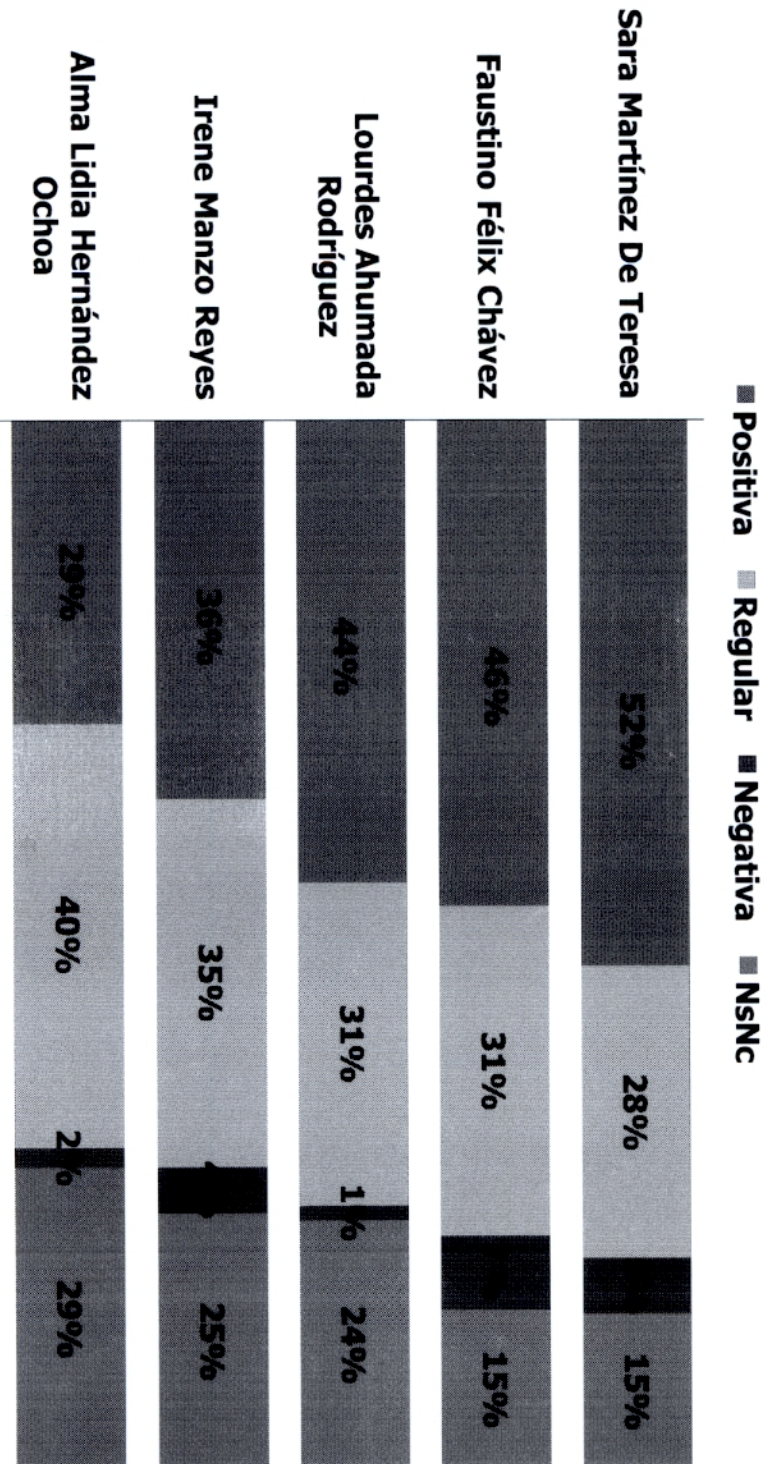
2. Conoce o ha escuchado hablar de... (conocimiento ayudado)

	DL XV	DL XVI	DL XVII	DL XVIII
Sara Martínez De Teresa	69	71	63	54
Faustino Félix Chávez	54	65	68	67
Irene Manzo Reyes	14	16	17	10
Lourdes Ahumada Rodríguez	7	11	11	11
Alma Lidia Hernández Ochoa	7	7	9	6

Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

2.1 ¿Y cual es su opinión acerca de...?



Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

3. Si la elección para Diputado Federal por el Distrito VI fuera hoy,
¿por cual partido votaría?

	3T 2011	4T 2011	Abril viviendas	Mayo viviendas
PAN	25	27	37	37
PRI	22	21	27	29
Diferencia PAN - PRI	+3	+6	+10	+8

Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

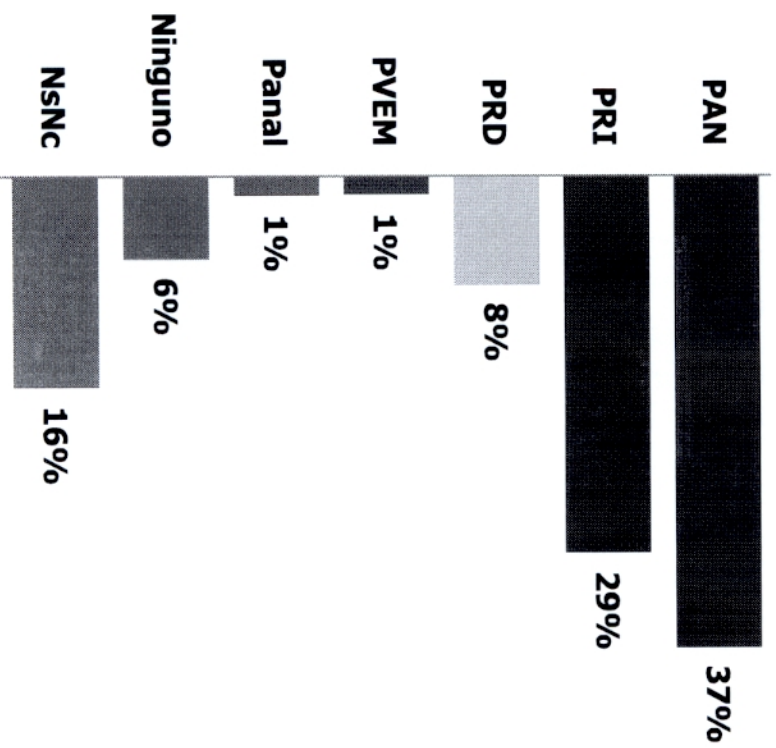
**3. Si la elección para Diputado Federal por el Distrito VI fuera hoy,
¿por cual partido votaría?**

	DL XV	DL XVI	DL XVII	DL XVIII
PAN	43	36	28	39
PRI	23	27	33	34
Ninguno	4	9	9	3
NSNc	19	15	18	14
Diferencia PAN - PRI	+20	+9	-5	+5

Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

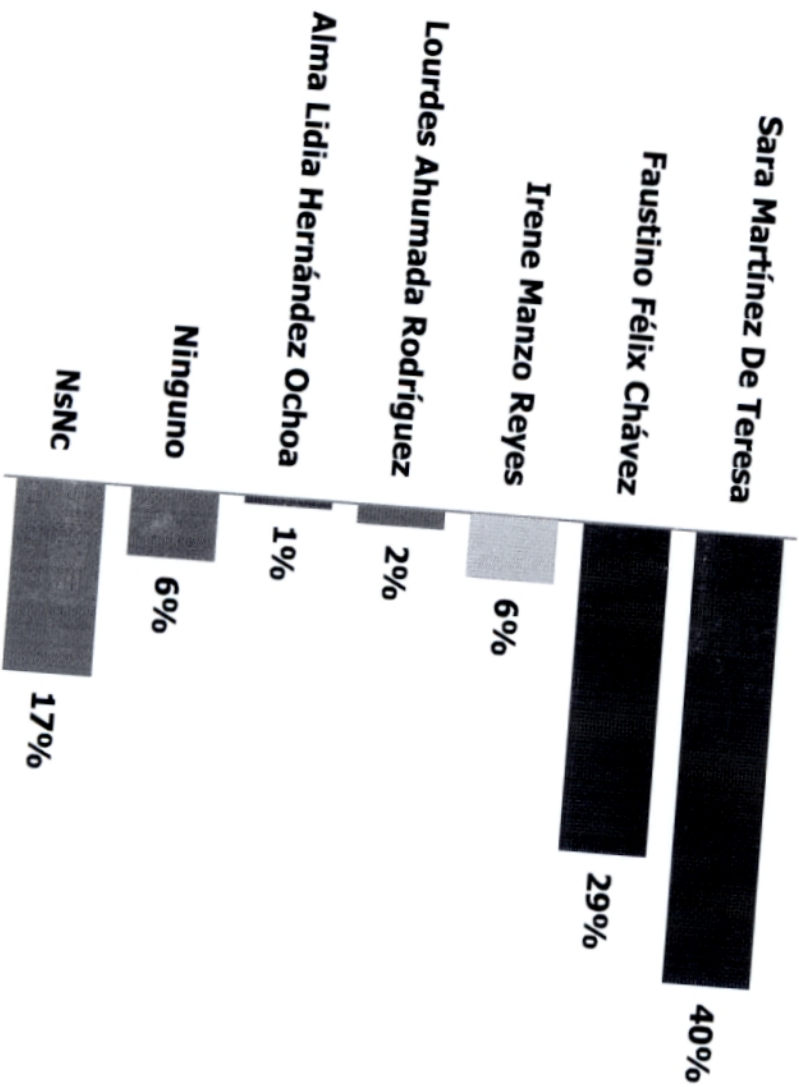
**3. Si la elección para Diputado Federal por el Distrito VI fuera hoy,
¿por cual partido votaría?**



Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

4. Entre el candidato del PRI Faustino Félix Chávez, la candidata del PRD Irene Manzo Reyes, la candidata del PVEM Alma Lidia Hernández Ochoa, la candidata del PANAL Lourdes Ahumada y la candidata del PAN Sara Martínez de Teresa, ¿por quien votaría?



Mayo 2012



Distrito Electoral Federal VI:

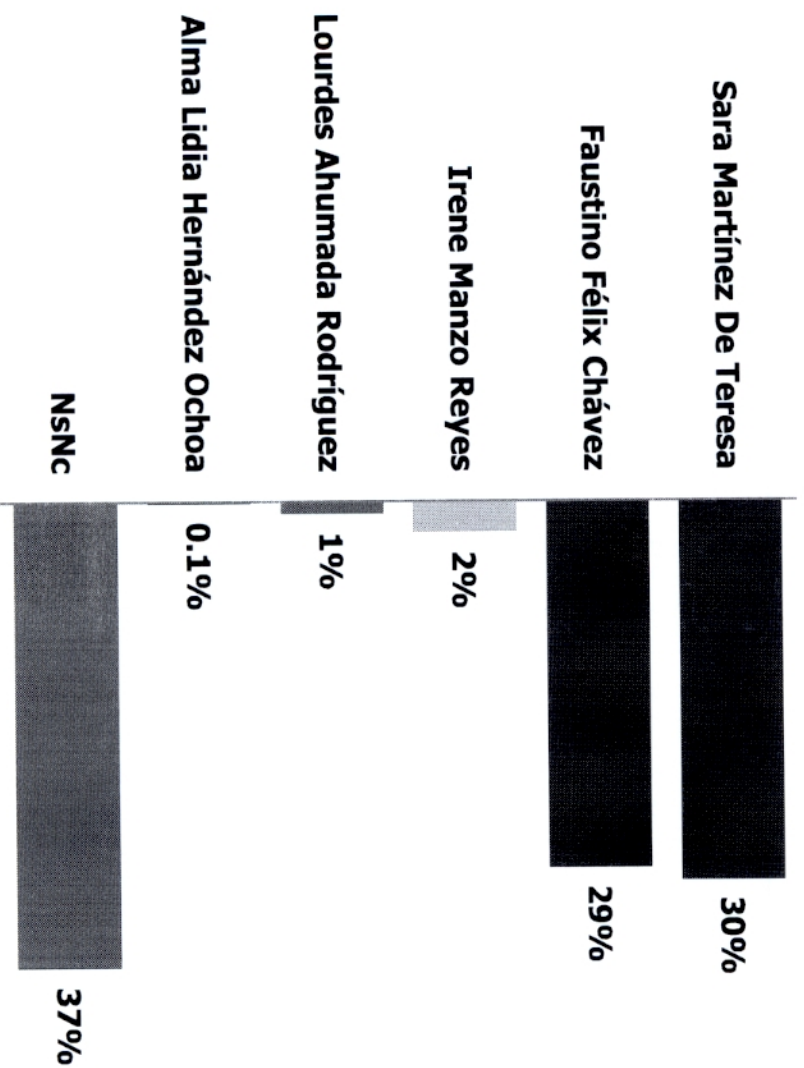
4. Entre el candidato del PRI Faustino Félix Chávez, la candidata del PRD Irene Manzo Reyes, la candidata del PVEM Alma Lidia Hernández Ochoa, la candidata del PANAL Lourdes Ahumada y la candidata del PAN Sara Martínez de Teresa, ¿por quien votaría?

	3T 2011	4T 2011	Abril viviendas	JVO Abril	Mayo viviendas
Sara Martínez De Teresa	50	49	35	39.9	40
Faustino Félix Chávez	35	35	25	29.1	29
Irene Manzo Reyes	----	----	----	4.2	6
Diferencia PAN - PRI	+15	+14	+10	+10.8	+11

Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

5. Independientemente de su intención de voto, ¿quien cree usted que será el próximo Diputado Federal por el Distrito VI en el 2012?



Mayo 2012

Distrito Electoral Federal VI:

5. Independientemente de su intención de voto, ¿quien cree usted que será el próximo Diputado Federal por el Distrito VI en el 2012?

	3T 2011	4T 2011	Abril viviendas	Mayo viviendas
Sara Martínez De Teresa	3	4	28	30
Faustino Félix Chávez	7	8	23	29
Diferencia PAN - PRI	-4	-4	+5	+1

Mayo 2012